

Expte. Nº 8388_PLANITRANS/2021/002 TITULO Servicio de transporte público regular de viajeros de uso general por carretera entre Pamplona/Iruña-Tudela-Zaragoza. Zona Ribera Baja (NAV-003)

ACTA DE EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

PRESIDENCIA:

- ESTELA MOSO SARASA

VOCALES:

- RAQUEL BUJANDA PERALES

- LUIS MARTÍNEZ CUNCHILLOS

- MARTA BEAMONTE ARÉJULA

- JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA

SECRETARIA:

- MARÍA SENOSIAIN LABAT

En Pamplona, a las 09:30 horas del 1 de septiembre de 2022, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, con el objeto de examinar la documentación presentada por las empresas Interurbana de Autobuses, S.A. y Autobuses Hermanos Arriaga, S.A., requerida para la propuesta de adjudicación del contrato referenciado.

Según lo acordado en el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 26 de abril de 2022, el plazo de 4 meses otorgado a las citadas empresas para la presentación de la documentación requerida en la segunda parte de la cláusula 13 de las Condiciones Particulares fue prorrogado, a solicitud de las mismas, en 2 meses, por lo que dicho plazo finalizó el día 8 de agosto de 2022.

Habiendo presentado la documentación en el citado plazo, y examinada la misma, se comprueba que es conforme con lo exigido por la citada parte segunda de la cláusula 13 de las Condiciones Particulares, por lo que la Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación del contrato de concesión del “Servicio de transporte público regular de viajeros de uso general por carretera entre Pamplona/Iruña-Tudela-Zaragoza. Zona Ribera Baja (NAV-003)” a la empresa Líneas Regulares de Navarra, S.L. (B71452486), constituida al efecto

por las empresas Interurbana de Autobuses, S.A. y Autobuses Hermanos Arriaga, S.A. habida cuenta de que su oferta es la que presenta mejor relación calidad-precio, con un precio por kilómetro del servicio de 1,483 euros y una compensación económica anual de 528.212,26 euros, por un plazo de 6 años que se computarán a partir de la fecha de inicio de la prestación del servicio.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados.



Fdo. Estela Moso Sarasa
PRESIDENTE



Fdo. Raquel Bujanda Perales
VOCAL



Fdo. Luis Martínez Cunchillos
VOCAL

MUÑOZ
APESTEGUIA
JESUS - DNI
Fecha:
2022.09.02
13:48:32
+02'00'



Fdo. Jesús Muñoz Apesteguía
VOCAL

BEAMONTE
AREJULA MARTA
- J

Fdo. Marta Beamonte Aréjula
VOCAL

2022.09.02
10:06:39 +02'00'
2021.007.20099

Fdo. María Senosiain Labat
SECRETARIA